



PROYECTO

CENTRO DE ALUMNAS

Queridas compañeras: Las dejamos invitadas a formar parte del nuevo Centro de Alumnas 2024-2025:

Para esto las motivamos a que se organicen, junto a otras compañeras, y conformen una lista para presentarse a las elecciones del próximo Centro de Alumnas del Colegio Elena Bettini.

¿QUIENES PUEDEN SER PARTE DE ESTA LISTA PARA POSTULAR AL CENTRO DE ALUMNAS?

ALUMNAS ENTRE 5° BÁSICO Y IV MEDIO QUE CUMPLAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1) HABER CURSADO AL MENOS UN SEMESTRE EN EL COLEGIO AL MOMENTO DE POSTULAR.**
- 2) HABER TENIDO UN PROMEDIO DE NOTAS CINCO COMAS CINCO (5,5) O SUPERIOR EL AÑO 2023**
- 3) NO HABER TENIDO PROBLEMAS DE CONDUCTA GRAVES DURANTE EL AÑO 2023. DE HABER SIDO ASÍ LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO TIENE LA FACULTAD DE OBJETAR SU POSTULACIÓN.**
- 4) NO HABER SIDO DESTITUIDO DE ALGÚN CARGO DEL CENTRO DE ALUMNAS POR INFRACCIÓN A SUS REGLAMENTOS.**
- 5) NO PRETENDER OCUPAR UN CARGO EN LA DIRECTIVA DE CURSO EL AÑO 2024, YA QUE LOS MIEMBROS DEL CENTRO DE ALUMNAS NO PUEDEN OCUPAR CARGOS AL INTERIOR DE SUS CURSOS.**

**¿QUÉ REQUISITOS DEBE CUMPLIR CADA LISTA QUE POSTULA
AL CENTRO DE ALUMNAS?**

1)	Estar conformada por un mínimo de 6 alumnas y un máximo de 8 alumnas.
2)	Incluir al menos dos alumnas que, durante el año 2024, pertenecerán a algún curso del segundo ciclo básico (5° a 8° básico)
3)	No pueden incluir en la lista a más de dos alumnas que pertenezcan al mismo curso.
4)	Deben contar con el respaldo de al menos dos profesores quienes, si la lista es elegida, pasarán a ser los profesores asesores del nuevo Centro de Alumnas. Uno de los profesores será elegido por Dirección.
5)	Generar y presentar al menos tres proyectos a realizar durante el periodo que les corresponda encabezar el Centro de Alumnas.

¿CUÁLES SON LOS CARGOS DEL CENTRO DE ALUMNAS?

PRESIDENTA
VICEPRESIDENTA
SECRETARIA
TESORERA
DELEGADA DE ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS
DELEGADA DE PASTORAL

* PUEDEN AGREGAR DELEGADAS DE OTRAS ÁREAS SI LO CONSIDERAN PERTINENTE.

* PUEDE HABER MÁS DE UNA ALUMNA COMO DELEGADA DE LA MISMA ÁREA (POR EJEMPLO, PUEDE HABER DOS DELEGADAS DE PASTORAL)



¿QUÉ FUNCIONES CUMPLE EL CENTRO DE ALUMNAS?

ALGUNAS DE LAS FUNCIONES MÁS RELEVANTES QUE CUMPLE EL CENTRO DE ALUMNAS SON:

- 1) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES.
- 2) REPRESENTAR AL CENTRO DE ALUMNAS ANTE LA DIRECCIÓN Y EL CONSEJO DE PROFESORES DEL ESTABLECIMIENTO Y EL CONSEJO ESCOLAR.
- 3) CONVOCAR A CONSEJO DE DELEGADOS DE CURSO (O REUNIONES DE PRESIDENTAS) PARA ENTREGAR Y RECIBIR INFORMACIÓN O PEDIR OPINIONES PARA RESOLVER SITUACIONES QUE TENGAN RELACIÓN CON LAS ALUMNAS DEL COLEGIO.
- 4) LA PRESIDENTA REPRESENTA AL CENTRO DE ALUMNAS ANTE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES, ESPECIALMENTE, ANTE LOS COLEGIOS PERTENECIENTES DE LA CONGRAGACIÓN HIJAS DE LA DIVINA PROVIDENCIA
- 5) GENERAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES DE DIVERSO TIPO (PASTORALES, SOCIALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, ETC.) MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS ALUMNAS DEL COLEGIO.



LA INSCRIPCIÓN DE LAS LISTAS SE RECIBIRÁ HASTA EL 15 DE ABRIL A LAS 9:30HRS

DESDE EL 16 DE ABRIL INICIAN LAS CAMPAÑAS DE CADA LISTA



**AL CORREO DEL CAEB DEBEN ENVIAR:
CENTRODEALUMNAS23@GMAIL.COM**

1) UNA NÓMINA QUE INDIQUE: NOMBRE DE LA ALUMNA, CURSO Y EL CARGO QUE OCUPARÁ

2) LA DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE PRETENDAN REALIZAR COMO CENTRO DE ALUMNAS. CADA PROYECTO DEBE CONTAR CON:

- NOMBRE
- OBJETIVO
- FUNDAMENTACIÓN (POR QUÉ QUIEREN REALIZARLO)
- DESCRIPCIÓN.

3) NOMBRE DE LOS PROFESORES QUE ACOMPAÑAN LA LISTA

UNA VEZ QUE LA LISTA SE INSCRIBA, DEBEN REALIZAR UNA BREVE PRESENTACIÓN DE SU LISTA EN PPT Y ENVIARLA AL CORREO DEL CAEB PARA QUE SE PUEDA DIFUNDIR ENTRE LAS ALUMNAS DEL COLEGIO PARA QUE CONOZCAN A LA LISTA Y SUS PROYECTOS. ESTOS PPT SERÁN SUBIDOS A LAS REDES SOCIALES DEL COLEGIO ENTRE EL PERIODO DE PROPAGANDA ELECTORAL SERÁ DURANTE EL MES DE ABRIL

- **LAS ELECCIONES SE REALIZARÁN DURANTE LA SEMANA DEL 22 DE ABRIL.**

ANÍMATE A PARTICIPAR, ES LA GRAN OPORTUNIDAD PARA APORTAR IDEAS Y PROYECTOS QUE NUESTRO COLEGIO NECESITA. MOTIVA A TUS COMPAÑERAS Y SEAN EL MEJOR GRUPO!